EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE GUACHETÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

HACE CONSTAR

Que ante mí se presentaron las siguientes personas mencionadas en la siguiente tabla, del municipio de Guachetá - Cundinamarca, quienes declararon que durante un periodo mayor de cinco (5) años, han venido ejerciendo la sana posesión PUBLICA, REGULAR, PACIFICA E INTERRUMPIDA, sobre lotes de terrenos ubicados en la veredas antes mencionadas, igualmente declararon que a la fecha de la presente certificación, no existen procesos pendientes sobre la posesión de los lotes descritos, por lo tanto se exime a cualquier entidad de responsabilidad procesal, penal, civil o administrativa, que tenga por objeto recuperar la posesión del bien..

Los postulados al proyecto son:

ITEM	BENEFICIARIO	CC	VEREDA
1	JAVIER CASTIBLANCO	79169413	LA PUNTICA
2	JAIRO RAIRAN	3018041	PUEBLO VIEJO
3	LILIAM BARRAN	1072365256	PUEBLO VIEJO
4	DIEGO FERNANDEZ BOLIVAR	79180579	PUEBLO VIEJO
5	LIBARDO VELOZA	30494014	TAGUA
6	FLOR ESPERANZA ROJAS	20625391	TAGUA
7	EDILBERTO ACOSTA	3048844	FALDA DEL MOLINO
8	MARIA DEL CARMEN MUÑOZ	20626436	FALDA DEL MOLINO
9	BERNARDO CHACON	3047626	PUEBLO VIEJO
10	MILCIADES ALBA	275876	LA PUNTICA
11	EDGAR ROJAS DIAZ	79180172	GACHETA EL CARMEN
12	GERMAN AREVALO	3048973	GACHETA EL CARMEN
13	JAIME OROSMAN SANCHEZ	3048652	FRONTERA
14	LAURA GONZALEZ	1072367345	FRONTERA
15	PABLO EMILIO GONZALEZ	3049416	FALDA DEL MOLINO
16	MARCON ANTONIO ACOSTA	3047562	FALDA DEL MOLINO
17	LAURA GONZALEZ	1072367345	FRONTERA

La presente constancia se suscribe, con fines de ser parte del Proyecto denominado, **"Implementación de sistemas silvopastoriles mixtos, como alternativa ambiental y productiva en la ganadería lechera del municipio de Guachetá"**, con BPIN 2024253170001

Dado en el municipio de Guachetá, departamento de Cundinamarca a los 20 días del mes de agosto de 2024.

.

PABLO ENRIQUE QUICAZAN BALLESTEROS
Alcalde
Municipio de Guachetá, Cundinamarca